



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Dirección General
de Asuntos Ambientales Energéticos

Lima, 10 JUL. 2017

OFICIO N° 124 -2017-MEM-DGAAE/DGAE

Señor

Julio Salvador Jacome

Gerente General

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinergmin

Calle Bernardo Monteagudo 222

Magdalena del Mar

Presente.-

Asunto : Corre traslado del Levantamiento de Observaciones correspondiente al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto "Instalación de Estación de Servicios con Gasocentro de GLP", presentado por RAÚL HUMBERTO SOLIER REYNOSO.

Referencia : a) Escrito N° 2604720 (13.05.2016)
b) Escrito N° 2702561 (08.05.2017)

Me dirijo a usted, con relación al escrito b) de la referencia, mediante el cual RAÚL HUMBERTO SOLIER REYNOSO presentó a la Dirección a mi cargo, la documentación destinada a subsanar las observaciones formuladas por su representada mediante el Informe N° 1537-2016, correspondiente al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto "Instalación de Estación de Servicios con Gasocentro de GLP", presentada mediante el escrito a) de la referencia.



Al respecto, se adjunta al presente, en formato físico (166 folios) y digital (1 CD), la documentación mencionada en el párrafo precedente, a fin de que su Despacho se sirva emitir la Opinión Técnica correspondiente, en el marco de sus competencias.

En tal sentido, agradeceré emitir la Opinión Técnica, a fin de que esta Dirección pueda pronunciarse respecto a la Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto "Instalación de Estación de Servicios con Gasocentro de GLP" en mención, dentro del plazo establecido en la norma.

Muy cordialmente,



Ing. Liver Quiroz Sigueñas

Director (e) de Gestión Ambiental Energética